

Instituciones educativas y mediación tecnológica: desfasajes, competencias y desafíos en la formación de los actores

Por Víctor Higo Sajoza Juric



María Teresa Lugo es Magister en Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación (Universidad Autónoma de Barcelona) y Licenciada en Ciencias de la Educación (Universidad de Buenos Aires). Su campo de especialización son las Políticas Digitales y la Educación desde una perspectiva de derechos. Tiene amplia experiencia en la coordinación de proyectos de investigación y cooperación internacional. Actualmente es coordinadora del secretariado de la iniciativa multisectorial Generación Única en UNICEF Argentina. Es docente investigadora en la Universidad Nacional de Quilmes donde dirige el Diploma Superior en Planeamiento, Gestión y Evaluación de Proyectos y Políticas Educativas en Contextos Digitales. Desde el año 2003 al año 2018 fue coordinadora de Proyectos TIC y Educación en el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO para América Latina. Es autora de múltiples artículos, capítulos en libros y coordinadora de publicaciones sobre TIC y Educación.

Entrevistador (E): Es sabido que la integración de las tecnologías en los sistemas educativos constituye una oportunidad muy significativa para fortalecer la inclusión social de los estudiantes en especial con miras a un mercado laboral cada vez más desafiante y exigente en lo que hace a la aplicación o a la producción cotidiana de conocimientos. Los docentes juegan en esto un rol específico muy valioso porque ellos son un eslabón importante para que se puedan generar ecosistemas que prioricen el aprendizaje mediado por TIC. Ahora bien ¿qué desafíos presenta esta realidad / necesidad para los formadores de formadores?

María Teresa Lugo (MTL): Al hablar de políticas educativas podemos afirmar que uno de los elementos más característicos de los últimos quince años ha sido la integración de las TIC o Tecnologías digitales en las aulas. América Latina no ha sido una excepción. De hecho, América Latina es una de las regiones más proactivas en la inclusión de tecnologías en sus sistemas educativos. Sin embargo, esto no siempre ha redundado en mejoras en los aprendizajes de los y las estudiantes ni en una profunda transformación del modelo educativo. Una explicación potente es la que afirma que la mejora de los aprendizajes, la configuración, en definitiva, de una buena escuela, no se logra automáticamente a partir de los avances tecnológicos. Desde una perspectiva de derecho a una educación de calidad la cuestión de fondo apuntaría a dotar de sentido a las políticas digitales y comprender que las tecnologías están al servicio de garantizar acceso, pero sobre todo de fortalecer procesos de innovación y mejora de la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes.

En este sentido la alfabetización y las competencias digitales de los docentes, se posicionan en el diseño de las políticas digitales educativas como un punto de incidencia importante. Sin embargo, esta cuestión requiere, por un lado, un trabajo sostenido hacia la construcción de las condiciones pedagógicas para reinstalar y subrayar la centralidad de los y las docentes y de las instituciones

formadoras como actores nodales del entramado digital. Por otro una revisión de fondo sobre los modelos y estrategias de desarrollo profesional necesarios para la inclusión digital en las aulas.

Desde mi punto de vista muchas de las ofertas existentes han demostrado un bajo nivel de impacto y un fuerte desacople con los esfuerzos realizados y con las expectativas del colectivo docente. Las políticas de formación docente en la Región han sido, en muchos casos insuficientes, con contenidos inapropiados y de baja relevancia curricular. Muchos docentes y directivos refieren a la desmotivación, la falta de condiciones materiales para su realización, la imposibilidad de transferencia entre colegas y el mayor esfuerzo necesario, como elementos críticos sobre las ofertas disponibles. Desde esta perspectiva, la solución propuesta ha resultado imprecisa en su temática ya que subyace la convicción de que el dominio de un corpus acabado de conocimientos técnicos y pedagógicos es lo que garantizará la integración efectiva de las TIC para la enseñanza. Sin dejar de reconocer el valor y la necesidad del fortalecimiento pedagógico de los docentes, el reclamo da cuenta del problema: la ausencia de estrategias y acciones de desarrollo profesional docente acordes a las necesidades pedagógicas, a las preguntas y a los conocimientos requeridos para la inclusión digital en las prácticas educativas de profesores y maestros.

Una primera propuesta es, entonces, promover el diseño de ofertas formativas que apunten a una transformación de los procesos educativos en su complejidad y no a un cambio que podría denominar cosmético. En ese sentido propongo escuchar más al colectivo docente y analizar con ellos sus necesidades y las de sus estudiantes con un modelo de desarrollo profesional docente situado y que responda a las expectativas y necesidades de los centros educativos y a los contextos reales de trabajo. Es necesario fortalecer el trabajo colaborativo entre pares y la construcción de redes, características que resultan más provechosas a través del uso de las tecnologías digitales. Estos procesos los enuncio como colectivos y sobre todo en la formación permanente, pensados como una formación que va a las instituciones educativas y no a las aulas de los cursos de capacitación.

Finalmente recomiendo apostar fuertemente a la implementación y la profundización de nuevos formatos, incluyendo la modalidad virtual, para formar a los docentes y para acompañar su trabajo en las instituciones, evaluando su pertinencia en contexto.

E: Es posible pensar que una institución educativa se convierta en una comunidad de aprendizaje en donde cada uno de los actores se convierta en un nodo específicos de los procesos colaborativos necesarios para la construcción de las necesarias decisiones institucionales. En este sentido ¿Cómo pueden ayudar las TIC a potenciar los diferentes procesos requeridos para que esa institución pueda concebir un nuevo modelo pedagógico?

MTL: Los procesos de integración tecnológica en las aulas no son nuevos. Los sistemas escolares llevan ya cerca de tres décadas intentado hacerles un lugar a las tecnologías en sus prácticas cotidianas. Sin duda, múltiples factores externos, como otros que son propios de los sistemas, intervienen para que este proceso siga siendo complejo: los desafíos del desarrollo curricular para priorizar contenidos y desarrollarlos digitalmente, la adquisición de capacidades relevantes en contextos digitales; el desarrollo profesional de los docentes y los directores superando formatos y contenidos desactualizados, la formación inicial necesaria para que los profesores puedan hacer un uso pedagógico de las TIC en las aulas, la inclusión de nuevos espacios curriculares como las Ciencias de la Computación y el desarrollo de una cultura digital en docentes, padres, comunidad y estudiantes

, entre otros. Sobre todo, hace falta una mejor formación docente orientada a la resolución de los problemas educativos de cada centro escolar, una formación situada y a la medida de los problemas institucionales y que empodere a los profesores para ser productores de conocimiento y no solo consumidores de información.

Pero para poder llevar a cabo estos desafíos se hace imprescindible reconfigurar integralmente la propuesta educativa y no sólo atender el acceso a los dispositivos tecnológicos. Si tenemos en cuenta que los estudiantes que llegan a nuestras aulas no son todos iguales y que evidencian diferencias tanto inter como intrageneracionales, podremos reconocer que presentan hábitos culturales que también se han transformado. La cultura digital está cambiando inclusive los modos de lectura y escritura y ya no es suficiente leer y escribir para estar alfabetizado.

Frente al desafío de reconfigurar el diseño pedagógico de la escolarización para transformar los tradicionales paradigmas en nuevas propuestas educativas, nos enfrentamos con la incertidumbre de lo nuevo y la complejidad del mundo en el que nos ha tocado vivir. Socializar a los estudiantes en las redes sociales y el uso de los dispositivos móviles, educar para ser ciudadanos digitales y para aprender a convivir en la diversidad y la multiculturalidad, son cuestiones a atender en los sistemas educativos latinoamericanos. Proponer actividades con distintos formatos y lenguajes, mejorar la comunicación, desarrollar la autonomía y la creatividad, son parte del nuevo diseño de la escolaridad que no se sostiene sin la entrada del entorno digital. Para ello es imprescindible integrar en el curriculum nuevos componentes y mejorar la relevancia de los contenidos que se enseñan con información de calidad y mejores conexiones con lo contemporáneo.

E: Comparto la concepción de que con la impronta cibercultural de las TIC el sistema educativo debe asumir la responsabilidad de permitir generar instancias en las que se aprenda más, mejor y de forma diferente (y quizás diferenciada). Ahora bien, ¿Qué desafíos plantea esta situación a quienes definen políticas públicas educativas?

MTL: Existe consenso en afirmar que, desde una perspectiva de derecho a la educación, las tecnologías contribuyen a democratizar el conocimiento al ponerlo a disposición de amplios sectores sociales. También, y de una manera complementaria, son una oportunidad para mejorar la calidad educativa y enfatizar cambios profundos que mejoren las prácticas educativas. Sin embargo, América Latina es aún un escenario de altos niveles de pobreza e índices crecientes de desigualdad social que condicionan las prácticas escolares.

Para poder afrontar este reto es necesario alejarse de visiones ingenuas que afirman que es posible lograr mejores resultados educativos sin conmover las bases estructurales por las cuales se genera pobreza y exclusión. Es preciso reconocer que ni la educación ni las tecnologías, son ajenas al entorno general donde se encuentran, por lo que deben ser contempladas en el marco de un proyecto de sociedad más amplio, más inclusivo y justo.

Es decir, proyectos donde la calidad educativa se conciba con una amplia y compleja (Orealc/Unesco, 2007); y a la educación como derecho fundamental basado en los principios de obligatoriedad, gratuidad y no discriminación. Esta concepción supone una mirada multidimensional e integral para abordar el tema de la calidad a fin de diseñar nuevas propuestas de políticas educativas y evaluación. La misma se fundamenta en el derecho a la educación basado en su relevancia, en relación con la transmisión de saberes y las finalidades educativas que se enmarcan en un proyecto político y

social; en la pertinencia, que implica atender a la diversidad de necesidades de los individuos y de los contextos, y en la equidad, que asegure la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad a toda la población. Esto requiere formalizar compromisos a largo y mediano plazo para garantizar en primer lugar un acuerdo político sobre las prioridades educativas y la atención a los sectores más vulnerables.

Otra cuestión que amerita la atención y por supuesto, la voluntad de los decisores políticos es la necesidad de formalizar compromisos y alianzas multisectoriales para garantizar conectividad de banda ancha, universalizando Internet y haciéndolo accesible, abierto y seguro para fines educativos. Sólo por compartir un dato diré que la brecha entre chicos de sectores urbanos y sectores rurales que disponen de Internet es importante.

Por último, pero no por ello menos importante, resulta la atención necesaria a la brecha de género y la tecnología. No hay duda de que las condiciones materiales son un requisito para superar las brechas digitales en la Región. Sin embargo, hay obstáculos menos visibles, entre ellos la brecha de género. En América latina es potente la presencia femenina en uso de redes sociales y telefonía móvil. Si bien la brecha de acceso ha disminuido en los últimos años en varios países de la Región, paradójicamente este ascenso no tiene correlato en relación con la toma de decisiones de alto nivel empresarial o gubernamental. Alerto al respecto sobre la necesidad de fortalecer políticas específicas que impliquen transformar las condiciones de producción y desarrollo de las TIC junto a un verdadero cambio cultural y epistémico que revierta y cuestione el funcionamiento mismo del sistema tecnológico y científico de la cultura tecnológica de las empresas y universidades e instituciones sociales en general muy refractario a las mujeres.

E: En muchas ocasiones, gracias a iniciativas públicas o privadas las instituciones educativas se ven favorecidas con la entrega de equipamientos (notebooks, tabletas, kits de robótica, etc.) pero eso no evidencia necesariamente una mejora posterior en la oferta educativa institucional. ¿Qué desfase(s) se sigue(n) produciendo con las exigencias del mundo contemporáneo?

MTL: Sabemos que el uso de las tecnologías es más habitual en aquellas escuelas donde los docentes tienen suficiente tiempo para compartir con sus colegas, co-creando soluciones para los problemas pedagógicos que van surgiendo y sobre todo disponen de oportunidades para realizar visitas con otros profesores en sus aulas. Es decir, donde hay una cultura colaborativa de la formación y una concepción social de la tarea docente.

Por otra parte, existe una relación potente entre el uso de las tecnologías y la transformación de la oferta educativa institucional. Si compartimos la idea de que el cambio y la innovación pueden ser gestionados de manera colectiva necesitamos una cultura institucional favorecedora de la innovación y de la co-creación de soluciones. Podríamos afirmar que ambos procesos son recíprocos ya que las mejoras en los procesos de transformación pedagógica redundan en un uso potente de las tecnologías y a su vez de concebir a las TIC como ventana de oportunidad para cambios pedagógicos.

E: En la actualidad las tecnologías móviles son herramientas de un vasto potencial para el mejoramiento y optimización de los procesos de aprendizaje y muchos especialistas coinciden en que ese aprendizaje móvil está marcando nuevas pautas que propiciarán cambios profundos en la educación. Esto plantea un nuevo escenario educativo que requiere probablemente nuevos métodos de enseñanza de lo que se infiere que la formación inicial y continua de docentes debería ser revisada

a la luz de estas nuevas configuraciones ¿Estamos entonces ante la necesidad de desarrollar nuevas competencias en los docentes y/o en los equipos de gestión?

MTL: Sin duda alguna hace falta revisar qué necesitan los docentes para afrontar los desafíos del nuevo escenario digital. Menos evidente resulta la cuestión, desde mi punto de vista, imperiosa, de abordar una formación específica en gestión para los equipos de conducción. Sin una mirada sobre la importancia de los equipos directivos, el modelo transformador de las tecnologías en las aulas queda incompleto ya que la capacidad de gestionar y motorizar el cambio es fundamental para garantizar procesos pedagógicos enriquecidos con las tecnologías.

Para ello necesitamos revisar los formatos de formación y también identificar los saberes necesarios para acompañar estos procesos complejos y que constituyen un cuello de botella para las políticas digitales en educación.

En relación con los profesores y maestros el fortalecimiento de estas capacidades debe posibilitar el uso efectivo de la tecnología para mejorar sus prácticas de enseñanza. Para ello vuelvo a focalizar que se hace imprescindible diseñar propuestas que respondan verdaderamente a las necesidades actuales de los docentes y que tengan en cuenta el contexto real donde trabajan.

La Unesco ha trabajado en tres niveles de competencias docentes para el uso pedagógico de las tecnologías. Los comparto a modo ilustrativo.

Alfabetización digital o nociones básicas

Profundización del conocimiento

Generación de conocimiento.

Para que los profesores adquieran los niveles avanzados hace falta pensar distintos itinerarios formativos ya que no está funcionando una única modalidad para todos y todas. Escuchar nuevamente a los docentes, reconocer cuáles son sus expectativas y necesidades pareciera ser una buena fórmula. Entiendo a las tecnologías como creadora de oportunidades y desde esa perspectiva no alcanzan las declaraciones, sino que se hace falta garantizar condiciones laborales y de infraestructura que vayan en sintonía con el esfuerzo que se les está solicitando a los docentes. Escuelas sin conectividad, en muchos casos sin electricidad, con docentes en condiciones precarias laboralmente, mal pueden desarrollar propuestas formativas transformadoras.

E: A modo de cierre, y teniendo en cuenta los diferentes aspectos abordados hasta aquí sobre las TIC en educación, supongamos que tiene la oportunidad de encontrarse con un grupo de egresados noveles de un instituto de formación docente que le solicitan tres recomendaciones para desempeñarse con éxito en su carrera docente incipiente ¿qué les aconsejaría?

MTL: Poner las necesidades educativas de cada uno de sus estudiantes en primer lugar.

Direccionar las propuestas pedagógicas pensando distintos itinerarios formativos para sus estudiantes reconociendo las identidades diversas que pueblan las aulas. Valoren estas diferencias inter e intrageneracionales

Escuchar siempre a sus estudiantes para no ampliar la brecha de expectativas entre lo que ellos

necesitan y lo que la oferta educativa está ofreciendo

Hay que reconocer que el aprendizaje se plantea siempre de manera bidireccional y que los estudiantes pueden y deben ubicarse como productores de conocimiento. Las tecnologías digitales constituyen un bien cultural muy reconocido entre todos los actores de la comunidad educativa.

Trabajar con otros aprendiendo de las buenas prácticas y atreviéndose a experimentar.

Realizar un registro de las propuestas que van realizando y formar parte de redes de trabajo y comunidades de aprendizaje docente.